



*Hermandad Virgen de Fátima
C/ Arcos de la Frontera, 23
14014 Córdoba*

COMUNICADO OFICIAL

SUSPENSIÓN DE TRIDUO, MISA DE REGLA Y PROCESIÓN

Córdoba a, 1 de Abril de 2020

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora de Fátima de Córdoba, tras reunión celebrada vía telefónica el día 1 de Abril de 2020, así como con el Consiliario de la Hermandad, han acordado por unanimidad la no celebración de los Cultos de Mayo de 2020, previstos entre los días 6 y 10 de Mayo, esta Junta de Gobierno entiende que por penosa que sea lo más responsable es haber optado por la suspensión de los actos

Esta dolorosa decisión viene tomada por la crisis sanitaria que atravesamos provocada por el COVID-19, y ha sido efectuada con la máxima prudencia, con lealtad a las instituciones públicas y con la responsabilidad requerida en esta situación tan delicada y preocupante.

Esperando que esta situación vaya mejorando, rogamos a Nuestra Señora de Fátima, a su Hijo Jesucristo, así como a nuestro Custodio San Rafael, que nos protejan a todos los cordobeses y en especial a aquellos afectados por esta pandemia del mundo entero

El Hermano Mayor

Fdo.: José Atº Rivas Pacheco



La Secretaria

Fdo.: Mª Inmaculada Fuentes Córdoba